



Contactos

La forma apropiada de plantear dudas, consultas o solicitudes de información en materia vial es a través de la **Junta Vial Cantonal**.

Las reuniones de la Junta Vial Cantonal se realizan los segundos jueves de cada mes a las 4:00 p.m en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Cañas.

En estas sesiones, entre otros asuntos, se da lectura a la correspondencia recibida y se toman las medidas del caso para dar respuesta o se envían a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que se considere cada caso y se de una respuesta. Las notas a la Junta Vial se deben hacer llegar al segundo piso del edificio municipal, a la Sra. Nancy Ballestero Li. También puede comunicarse al 2669 0042, ext. 210.

Actualmente, la Municipalidad de Cañas cuenta con el personal básico para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Es decir, un Ingeniero, un Asistente Técnico y una Promotora Social.

Si desea contactar al personal puede hacerlo a través de la línea telefónica municipal 2669 00 42, a las extensiones 205, 207 o 217. En donde se le atenderá y se le dará la información requerida.
